

Expte.: S-066/2010.
 Encausado: Comunidad Prop. de Calle Berdigón, 1.
 Acto que se notifica: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-082/2010.
 Encausado: Elena Gómez Romero (Com. Prop.).
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-140/2010.
 Encausado: Comunidad de Propietarios.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto del acto notificado.

Huelva, 13 de enero de 2011.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de Inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-132/2010.
 Encausado: Fruhtonuba Export, S.L.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 13 de enero de 2011.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de Inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-299/10.
 Encausado: Conduav, S.L.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 17 de enero de 2011.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos al expediente de expropiación forzosa instalación eléctrica «Línea aéreo-subterránea de alta tensión, 66 kV, D/C Set Aljaraque-Set Onuba, tramo primero, con origen en la Subestación Nuevo Corrales (Aljaraque) y el apoyo núm. 24, en los términos municipales de Aljaraque y Gibraleón (Huelva).

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose, un plazo de diez días para la aceptación o rechazo de la Hoja de Precio presentada por la beneficiaria.

Expte.: 15.826 AT.
 Interesado: José Neupavet Márquez.
 Parcela: 83.
 Polígono: 11.
 Término municipal: Gibraleón (Huelva).
 Acto que se notifica: Remisión hoja de aprecio en Expte. de expropiación forzosa.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 17 de enero de 2011.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos al expediente de expropiación forzosa en la instalación denominada «Antena MPB a San Juan del Puerto» y sus instalaciones auxiliares, en los términos municipales de Huelva y San Juan del Puerto, en la provincia de Huelva.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose, un plazo de veinte días para la presentación de la hoja de aprecio.

Expte.: 222 GN.
 Interesado: Hros. de Francisca Espinosa Fontvedilla.
 Parcela: 10.

Polígonos: 1 y 2.
 Término municipal: San Juan del Puerto (Huelva).
 Acto que se notifica: Requerimiento hoja de aprecio en Expte. de expropiación forzosa.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 17 de enero de 2011.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se hace pública la relación de incentivos concedidos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Agencia ha resuelto dar publicidad a los incentivos concedidos al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008), modificada por la de 28 de septiembre de 2009 (BOJA núm. 201, de 14.10.2009).

En la relación que se incluye como Anexo figuran los beneficiarios de incentivos superiores a 3.000 € resueltos en el cuarto trimestre del año 2010. En la relación se indica, agrupado por provincias, el código del proyecto, nombre del beneficiario, el CIF o NIF, importe del incentivo y la localidad donde se va a ejecutar el proyecto.

Sevilla, 11 de enero de 2011.- El Director General, Antonio Valverde Ramos.

ANEXO

BENEFICIARIOS DE INCENTIVOS 4.º TRIMESTRE 2010

PROVINCIA DE ALMERÍA				
CÓDIGO PROYECTO	EMPRESA	CIF/NIF	MUNICIPIO	INCENTIVO APROBADO €
150845	DIAZ CUADRA BERNARDO	27526246F	ALMERIA	3.304
150301	ÁBSELEN MÁRMOLES, S.A.	A04106951	OLULA DEL RIO	9.000
150894	AGROBIO, S.L.	B04221610	ALMERIA	14.200
150348	AGROBIO, S.L.	B04221610	MOJONERA (LA)	212.720
150837	AGROCOLOR SL	B04309795	ALMERIA	83.469
150540	ALARINA INDUSTRIAL, S.L.	B04570099	ALMERIA	9.628
150913	ALBEDO SOLAR S.L.	B04675401	ALMERIA	3.560
150805	ALMAFRUT ALMERIA, S.L.	B04006359	VICAR	18.000
150737	ALMERIGAS, S.A.	A04031886	HUERCAL DE ALMERIA	3.000
150724	ANA ISABEL GUIRAO CABRERA	22447868Y	PULPI	8.350
150775	ANTONIO J. TORRES RUIZ, S.L.U.	B04329686	MOJACAR	8.941
150809	ANTONIO MILAN, S.A.U	A04027678	VIATOR	17.371
150731	ANTONIO Y CAÑIZARES SL	B30048276	VIATOR	209.997
150784	ARGAR CONSULTORES, SL	B04237657	ANTAS	3.601
150911	ARIDAN, S.A.	A78276821	ALMERIA	19.980
150302	ARTEMASOL, S.L.	B04317335	MACAEL	9.000
150754	ARTES GRAFICAS LA UNION, S.L.	B04227161	ALMERIA	7.480
150710	ASESORES DE ROQUETAS, SL	B04219218	ROQUETAS DE MAR	4.290
150787	AUTOESCUELAS REUNIDAS CARNET POR PUNTOS, S.L.	B04598942	ALMERIA	8.350
150910	AVILES CONSTRUCCIONES ALMERIA, S.L. UNIPERSONAL	B04439956	ROQUETAS DE MAR	4.232
150807	BAZAR VICTORIA DE ALMERÍA, S.L.	B04188710	ALMERIA	21.342
150934	BIOCARBUIROS DEL ALMANZORA, SA	A04537437	CUEVAS DEL ALMANZORA	4.410
150622	BIOGOLDEN, S.L.	B04584892	ALMERIA	9.500
150556	BIOTECH SOLUTIONS S.L.	B04682381	MACAEL	60.160
150793	BOLSAS BORJA, S.L.	B04406278	VIATOR	3.000
150192	BRISEIS S.A.	A28027647	BENAHADUX	153.739
150623	CADIA INGENIERÍA, S.L.	B04561395	ALMERIA	19.735
150319	CAICEDO STONE, S.L.L.	B04445979	MACAEL	9.000